

# Iglesia de San Francisco

### Monumento Nacional (Propuesto Res. 002/12-III-1982) Conservación Tipo 1

Autores: Andrés Marcelino Perez de Arroyo Constructores: Pedro de Herrera Losé Ignacio Ortiz

José Ignacio Ortiz Fecha: 1.803 - 1.827

Intervención: Borrero y Ospina: 1925

La Iglesia de San Francisco en Cali es el proyecto más importante del sacerdote - arquitecto payanés Andrés Marcelino Pérez de Arroyo, quien representa en arquitectura el proyecto de «modernización» de las elites culturales criollas de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. En este sentido este es el proyecto de un "ilustrado", formado como menciona su biógrafo Miguel Antonio Arroyo Díez en el "gusto en Vitruvio y en el tratado del italiano Vignola" y que además de su interés por la arquitectura y su formación sacerdotal (que justifica su reconocimiento como teólogo y canonista) fué reconocido jurisperito y matemático además de activo simpatizante de la causa independentista.

La ruptura que significó este proyecto con las formas populares en las que el mudejarismo y un ingenuo barroco se sobreponían hizo que un historiador como Santiago Sebastian calificase esta obra como introductora del «neoclasicismo» en la región. La arquitectura de la Iglesia de San Francisco se nutre de las mismas fuentes de las que bebe fray Domingo de Petrés para proyectos como la Catedral de Bogotá o la de Santafé de Antioquia, en lo que podría considerarse una búsqueda de un control racional de la forma a partir del desarrollo de los principios compositivos de Vignola. Realmente pocos son los ejemplos iberoamericanos de esta época en que se pueda hablar verdaderamente de neoclasicismo, al menos en relación con los modelos académicos franceses, no obstante el proyecto modernizador de los Borbones traducido en la fundación de las Academias de Bellas Artes tanto en el viejo mundo como en el nuevo.

El proyecto de Pérez de Arroyo está compuesto por tres calles que corresponden en el interior con las tres naves de la iglesia. Estas estan definidas por pilastras pareadas de dimensiones y disposición homogénea y solo sutilmente la calle central es más amplia; el edificio se divide a su vez en dos cuerpos, el bajo definido completamente por una cornisa y un acroterio, recibe en la parte central un segundo cuerpo rematado en un frontis que corresponde a la nave central de la iglesia; las columnas continúan su desarrollo en el acroterio en el caso de los dos pares laterales los que se rematan en pináculos mientras al centro los dos pares centrales continuan recibiendo el frontis triangular. Este cuerpo superior se articula con el parapeto del cuerpo bajo con una voluta a manera de ménsula acostada, solución de articulación común en los seguidores del Vignola. En medio de las pilastras dóricas que compartimentan el plano principal se disponen los vanos y entre los pares de columnas centrales se ubicaron hornacinas para alojar estatuas asociadas al culto religioso.





#### Referencias:

Res. 002 12-III-1982 Consejo de Monumentos Nacionales

Acuerdo 30 de 1.993

Acuerdo 069 de 2.000

Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

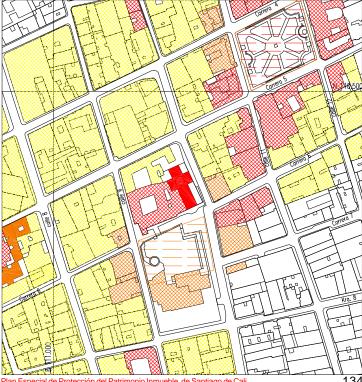
#### Bibliografía:

Bonilla, Ramiro e Hincapié, Ricardo: La Arquitectura de las iglesias y su importancia urbana en el Valle del Cauca, Informe de Investigación. Citce - Universidad del Valle, Colciencias, Cali, 1.999.

Arbelaéz Camacho, Carlos y Sebastian, Santiago: La Arquitectura Colonial. En: Historia Extensa de Colombia, Vol. XX tomo 4, Ed. Lerner, Bogotá, 1967

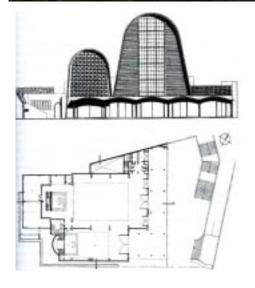
El edificio construido por el franciscano fray Pedro de Herrera, primer rector del Colegio de Santa Librada y también protagonista importante del proceso independentista local. En esta obra el ladrillo alcanza su mayor complejidad y su más alto grado de elaboración en toda la región (tal como se observa hoy y no obstante haber sido construida para ser recubierta con repello de cal). La nave principal de la Iglesia esta conformado por una bóveda de cañón levantada en ladrillo con arcos de refuerzo del mismo material en correspondencia en los pilares que dividen las naves, el empuje de esta boveda es contrarrestado por sólidos contrafuertes, entre los cuales en un nivel inferior se localizan las bóvedas vaidas tambien en ladrillo que conforman las naves menores. Sobresaliente obra de mampostería es la de la sacristía con sus bóvedas y cúpulas, así como la capilla lateral al altar. El terremoto de 1885 produjo graves daños en la bóveda central y en 1925 la cúpula debió ser restaurada por Borrero y Ospina quienes la reforzaron con hierro y concreto. Posterior a esta intervención es la decoración de las bóvedas con pinturas de Mauricio Ramelli sobre la vida de San Francisco de Asis de muy buena factura y ejemplo de la ornamentación «republicana».

Para la celebración de los 450 años de Cali fué demolido el edificio contiguo al testero, liberandolo y permitiendo ver la magnífica obra de fábrica del edificio. La no culminación de la edificación que lo sustituyó y que genera una especie de patio-plazoleta disminuye las posibilidades del disfrute ciudadano de este bien patrimonial, por lo que urge su terminación. C Su área de influencia comprende la manzana (con el convento de San Joaquín, la Inmaculada y Torre Mudéjar) y la Calle 11, donde debe buscarse la configuración de un plano continuo y homogéneo que no supere la altura de los planos exteriores de la nave del crucero de la Iglesia.









# Iglesia Santuario de Fátima

(Propuesto como Monumento Nacional) Conservación Tipo 1

> Autor.A. Garrido Tovar y R. Ronderos Fecha: ca. 1960 Avenida 10 N #15A-25 Uso: Religioso

Como ha señalado el conocido historiador y crítico de la arquitectura colombiana Germán Téllez "en algunos géneros arquitectónicos específicos, durante la década de 1950 a 60 en Colombia, son observables ciertas influencias tan sensacionales en su momento, como olvidadas hoy. La arquitectura religiosa de la época se vio muy afectada por una sola obra del célebre arquitecto brasileño Oscar Niemeyer: la capilla proyectada por éste en el sitio de Pampulha...La idea de utilizar delgadas bóvedas de membrana en concreto de manera que desempeñaran a la vez el papel de muros y cubiertas, integrados en un solo gesto plástico, atrajo la atención de los arquitectos colombianos, quienes produjeron rápidamente algo más de una docena de variantes locales sobre el tema de la atractiva capilla brasileña. En ciudades como Cúcuta, Armenia, Barranquilla, Medellín, e improbablemente Sogamoso, además de lugares recónditos de Bogotá, se edificaron ejemplos de lo que, en fin de cuentas, es el único aporte histórico en el género de la arquitectura religiosa realmente propio de la segunda mitad del siglo XX en el país"

La Iglesia de Fátima acusa entonces la enorme influencia en la arquitectura latinoamericana de la arquitectura moderna brasileña. Sin lugar a dudas la pequeña iglesia de San Francisco en Pampulha (1942) de Oscar Niemeyer con sus delgadas bóvedas parabólicas en concreto y las pinturas de Candido Portinari fue uno de los modelos más influyentes de modernización de la arquitectura religiosa anterior al Concilio Vaticano Segundo. Coincidencialmente la advocación a la Virgen de Fátima en Colombia produjo un conjunto de iglesias que coinciden en la exploración del camino inaugurado por Niemeyer con delgadas cáscaras parabólicas de concreto: la iglesia de Fátima en Bogotá proyecto de Juvenal Moya (1954, el más conspicuo exponente de la influencia de los arquitectos brasileños modernos en Colombia), la de Fátima en Medellín de Antonio Mesa Jaramillo (1954, publicada además en la revista Architecture D'ahourd'hui) y la de Cali, proyecto de los mismos años, al que estuvieron asociados distintos arquitectos como los españoles Manuel de Vengoechea y José de Recassens y cuyo proyecto final y construcción fue obra de la firma caleña de A. Garrido Tovar, con diseño del arquitecto R. Ronderos diseñador de la misma oficina quienes por su parte practicaron en sus proyectos una arquitectura moderna racionalista muy influida por las obras de los maestros brasileños.





#### Referencias:

Acuerdo 069 de 2000

Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

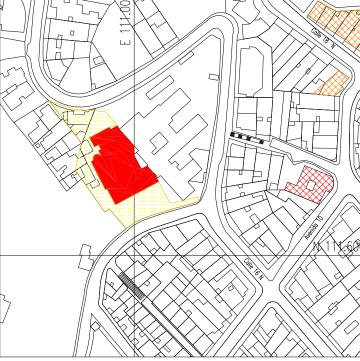
#### Bibliografía:

Fundación Arquitectura y Ciudad: *Inventario del Patrimonio Urbano Arquitectónico Monumental Moderno de Santiago de Cali*. Informe final de investigación. Ministerio de Cultura, 2000.

Téllez, German: Capilla del Gimansio Moderno en Bogotá. En Revista Credencial Historia, No. 114, Bogotá, 1999.

La iglesia comprende una gran nave con coro sobre la entrada y una nave lateral que corresponde con una capilla que posee además un camerin donde se encuentra una estatua de la Virgen de Fátima. En el exterior estas dos naves están completamente diferenciadas tanto en alzado como en planta pues la capilla está retranqueada frente al plano de acceso. Estas se unen en el exterior por una especie de nartex extendido con bóvedas de concreto rebajadas soportadas por columnas cilíndricas. Las naves que componen la iglesia estan cubiertas por delgadas cáscaras de concreta con la forma de bóvedas parabólicas. La nave mayor es muy esbelta y tiene el presbiterio diferenciado en su planta, al recortarse respecto al desarrollo de la bóveda; las paredes inclinadas de la parábola del cerramiento de cubierta en este espacio está conformado por unos grandes planos de calados que generan un bello efecto de claroscuro. En el testero y en el coro se encuentran enfrentados unos vitrales gigantescos que acusan la axialidad tanto en altura como en longitud de esta nave. Sobresale la profusa ornamentación artística presente no sólo en los vitrales, sino en el altar, el sotocoro, las naves, las puertas, el cielo de las bóvedas exteriores que son de una extraordinaria calidad. Este conjunto ornamental por sí mismo debe considerarse como de interés patrimonial y es uno de los más completos tratamientos artísticos a edificios modernos en Colombia.

Ubicado a los pies del Cerro de las Tres Cruces, sobre una terraza desde la que domina la ciudad, desgraciadamente ha sido flanqueado por una serie de construcciones que le han quitado protagonismo físico. Sin embargo la protección de esta plataforma y las rampas de acceso como área de influencia pueden ayudar a conservar los valores urbanos de este invaluable edificio y su conjunto de piezas artísticas.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali



# Iglesia y Convento La Merced

## Monumento Nacional (Dec.285/24-II-1975) Conservación Tipo 1

Autor. Anónimo. Restauraciones: Diego Salcedo, Enrique Sinisterra, José Luis Giraldo Calles 6 y 7 Carrera 4





La iglesia de La Merced, se levanta donde según la tradición se dió la primera misa y fundó la ciudad. Según los datos registrados la primera capilla en este sector se construyó entre 1541 y 1544 como parte del Convento de Las Mercedes y Redención de los Cautivos fundado por el capellán de Belalcazar el fraile mercedario fray Hernando de Granada. La Merced fue la segunda parroquia de la ciudad, hecho que señala la importancia del desarrollo de la ciudad en este sector . En 1678 se reedificó la capilla mayor y la sacristía.

La Iglesia de La Merced tiene una singular conformación tanto a nivel urbano como arquitectónico. La Iglesia está compuesta por dos naves entrecruzadas perpendicularmente que generan a partir del cruce dos capillas y el presbiterio. Este hecho genera una serie de sub-espacios urbanos sobre los que se han colocados entradas laterales a la Iglesia y a una de las capillas. La última restauración liberó la plazoleta de la entrada principal sobre la cual está situado el coro, pues sobre esta área se había construido parte del convento y la iglesia había sido forzada para adecuarse a los ritos de un convento de monjas agustinas recoletas (y que todavía ocupan parte de lo que fuera el convento), razón por la cual el ingreso al coro y al sotocoro se hacía desde el convento y sólo se accedía al interior través de las puertas laterales.

La construcción de la Iglesia y del convento es muy sencilla. La estructura de las cubiertas es de par y nudillo. Los pocos elementos ornamentales se limitan prácticamente al extradós de los arcos de las puertas de acceso y a la torre, la cual presenta los arcos enmarcados en un alfiz según los patrones almohades, lo que junto con la estructura de cubierta y la decoración con ladrillos en "diente de perro" son testimonio de la permanencia de formas mudéjares en la arquitectura colonial regional. La más grande de las capillas guarda Nuestra Señora de los Remedios (conocida como "la Montañerita Cimarrona" y que según la tradición fue hallada por indígenas en un nicho tallado en la piedra en la montaña ) traída en 1580 por Fray Miguel de Soto, doctrinero mercedario en ese entonces de la zona del Queremal. El altar mayor posee un magnífico retablo colonial Contiguo a la Iglesia subsiste partes del antiguo convento habilitadas para un Museo de Arte Religioso y un Museo Arqueológico del Banco Popular con importantes colecciones de arte colonial el primero y de cerámica prehispánica el segundo.



El área de influencia de la Iglesia y el convento de la Merced es el propio Sector Histórico de La Merced el cual está protegido como Centro Histórico y declarado Monumento Nacional. A la restauración reciente del Palacio Arzobispal y de una de las partes de la sede de la Sociedad de Mejoras Públicas hay que sumar la próxima restauración de una nueva casa por parte del Municipio para alojar un nuevo museo, lo que podría permitir la interconexión con el Centro Cultural del Municipio, la sede de Proartes, el Teatro Municipal, el Museo Calima del Banco de la República. La revaloración del patrimonio inmueble debe estar además acompañado por un tratamiento más adecuado del espacio público que evite la fragmentación, los obstáculos y facilité el disfrute de los ciudadanos y turistas.



#### Referencias:

Ley 163 de 1959. Decreto 264 de 1963.

Carta de Atenas

Dec.285 24-II-1975 Consejo de Monumentos

Nacionales

Acuerdo 30 de 1993

Acuerdo 069 de 2000

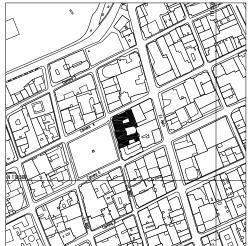
Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

#### Bibliografía:

Sebastian, Santiago: *Arquitectura Colonial en Popayán y Valle del Cauca*. Universidad del Valle. Cali , 1965.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali



## Palacio Nacional

## Monumento Nacional (Dec. 1722 / 25-VII-1977 ) Conservación Tipo 1

Autor: Ing. Joseph Maertens. Fecha: 1926-1933

Calle 12 - Cra. 4

Uso: Edificio Público de Oficinas





El ingeniero J. Maertens, vinculado al Ferrocarril, diseña el Palacio Nacional, para las necesidades públicas de la relativamente nueva capital del Departamento del Valle (establecido el 16 de Abril de 1910). El edificio ilustra muy bien el sentido representativo de la arquitectura republicana historicista de antes de los gobiernos liberales de los 1930's. Como señala Carlos Niño en su libro Arquitectura y Estado: "El Palacio Nacional era el edificio estatal por excelencia, no sólo como lugar de las funciones pertinentes, sino ante todo por la imagen que representaba, por ser símbolo de los valores cívicos nacionales y por su papel de monumento y elemento primario de cada ciudad." Según las Memorias del Ministro citadas por el mismo autor el "edificio ocupa una superficie de 2.600m²- estilo Luis XVI, de tres pisos y subsuelo; coronado por un piso de mansarda terminado en cúpulas situadas en el eje de la fachada en la esquina...".

Como los otros Palacios Nacionales coetáneos, el edificio es uno de los últimos ejemplos del historicismo academicista que caracteriza a la "arquitectura republicana" y es su mas logrado ejemplo en la ciudad. A pesar de las limitaciones del predio que impidieron una composición realmente simétrica al tener una medianera lateral, el edificio tiene un desarrollo compositivo de gran elegancia, claramente jerarquizado y con un desarrollo formal en sus elementos de gran calidad artística, testimonio del dominio que tenía del repertorio académico su autor, el arquitecto belga Joseph Maertens (autor además de la Estación del Tren de Chiquinquirá, otro monumento de extraordinaria calidad artística).

Aunque el edificio se organiza con tres patios irregulares obedece realmente a una composición en planta tipo "pouché" (en boga en las academias de Bellas Artes) de naves que siguen la irregularidad de los paramentos y que se articulan con elementos que "absorven" las irregularidades y los ángulos.. El ministro de Obras Públicas señala en su informe —citado por Niño- que "aunque se emplearon muchos obreros nacionales, es pertinente anotar que para la construcción de las cornisas fue necesario emplear constructores italianos ampliamente calificados. Las puertas y ventanas fueron fabricadas con las mejores maderas de cedro por ebanistas caleños. Las cerraduras(...) fueron importadas de Inglaterra".





#### Referencias:

Dec. 1277 25-VII-1977 Consejo de Monementos+ Nacionales

Acuerdo 30 de 1993 Acuerdo 069 de 2000

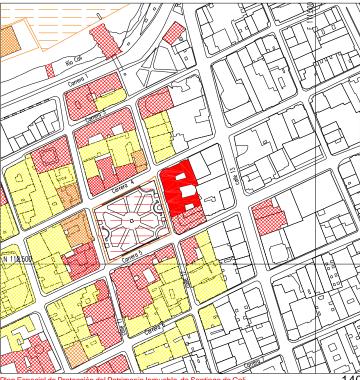
Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

### Bibliografía:

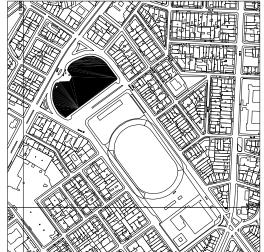
Niño, Carlos: *Arquitectura y Estado*. Ed. Universidad Nacional, Bogotá, 1991.

La estructura del edificio es en concreto armado, con tabiques de ladrillo y pisos en concreto, lo que acompañado de la racionalidad espacial y de distribución de la estructura lo hace un edificio con una altísima capacidad de adaptación. Los materiales de cubierta fueron importados. A pesar de que se restauró la cubierta y su bellísima estructura, no existe un proyecto de restauración de tan magnífica construcción, además de no existir claridad frente al uso de sus espacios en el futuro, con lo que se desaprovecha todo el potencial cultural y social del Palacio Nacional.

El Palacio Nacional tiene como área de influencia la de sus manzana, la Plaza de Caycedo y las manzanas contiguas. Su vecino sobre la Calle 12 es el Edificio Otero el cual tambien cuenta con declaratoria de Monumento Nacional, por lo que no es pensable una intervención que modifique las relaciones hoy existentes, que si bien no son las ideales pues este es una construcción de menor altura y deja ver una parte de culata del Palacio Nacional (además que la existencia previa del Edificio Otero imposibilitó una mejor composición de fachada del Palacio) sin embargo logra cierto carácter de unidad gracias a la continuidad de paramento, materiales y color y en cierta forma de lenguaje, constituyéndose en la "fachada republicana" de la Plaza de Caycedo. La construcción vecina sobre la Cra. 4ª a pesar de tener una muy interesante estructura de cubierta de cáscaras de concreto en forma de "paraguas" (pequeños paraboloides) y un fluído espacio interior, desgraciadamente es muy baja, lo que deja a la exposición la culata lateral del Palacio y se le suma el uso actual (casino) con una sobreutilización de la fachada como reclamo comercial. Cualquier nueva construcción en este costado deberá alcanzar la altura de la cornisa superior para garantizar el empate volumetrico completo y permitir que las cubiertas del Palacio Nacional resalten sobre el entorno.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali



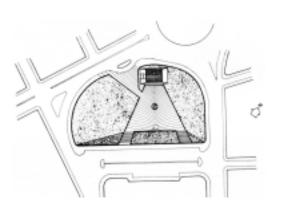
# Parque Panamericano

## Monumento Nacional (Dec. 1802 19-X-1995) Conservación Tipo 1 y Tipo 6

Diseño: Lago y Saenz. Fecha: 1971 Calle 5 - Cra. 34 y 36. Uso: Espacio Público.



Aunque una de las principales críticas al Movimiento Moderno en el mundo ha sido el de la incapacidad de producir espacios urbanos significativos, hay que señalar que el Parque Panamericano de Cali es un espacio urbano de una calidad plástica y espacial, significación urbana y efectividad social que no sólo refutan la generalización de este tipo de críticas, sino que además ha sido pionero y es un excelente ejemplo de nuevas estrategias de diseño urbano.



Parque y plaza a la vez, la zona dura es un plano trapezoidal inclinado que cae sobre una fuente de la cual emergen (mas bien debería emerger) unos chorros de agua; hacia el fondo, traído visualmente adelante por efecto de la perspectiva una hilera de mástiles de banderas se convierten en una especie de gran plano; los costados ocupados por vegetación absorven la inclinación convirtiéndose en suaves colinas que emergen de los andenes del borde. La clara definición de la plaza no ha requerido para su afirmación espacial visual de edificios, sino que se presenta como un objeto autónomo, con imagen y carácter propios.



Usado intensamente por la comunidad, sitio de referencia y encuentro, de celebración y fiestas, no tiene el cuidado que se merece no obstante su declaración como Monumento Nacional. La vegetación no ha sido manejada en función del diseño y espacialidad del Parque, alrededor de la fuente se han sembrado y dejado crecer arbustos que desnaturalizan el efecto espacial del plano sobre la grieta de agua, a lo que hay que sumar la invasión de un CAI, la ubicación de vallas, la instalación de cilindros de pruebas de concreto "enmarcando" las zonas verdes perífericas, la inadecuación de ventas y paraderos de buses, etc. y que sólo la potencia de su espacialidad e imagen han hecho posible que semejantes atropellos no las desvirtúen.



Un correcto manejo de este espacio implica evitar su invasión, el cuidado de la vegetación y también su control, el mantenimiento y funcionamiento permanente de su fuente luminosa, la restauración del piso (no hay que olvidar que ha sido utilizado en ocasiones anteriores como parqueo de vehículos y motos detenidas por la policía o el tránsito) el cuidado de la parte posterior (escalinatas hacia las Piscinas Saavedra Galindo), una solución a los paraderos de buses (se espera que el sistema de transporte integrado MIO resuelva las presiones sobre el Parque como sitio de abordaje).

Por sus singulares características espaciales esta Plaza-parque no está definida por paramentos arquitectónicos, sin embargo debe buscarse hacia la Calle 5ª la consolidación del pórtico a doble altura frente al parque, la homogeneidad en los frentes de manzana laterales, prohibir avisos y vallas que aprovechen el espacio liberado por el parque como ángulo franco de visión para sus objetivos publicitarios.



#### Area de Influencia:

#### Bibliografía:

Acuerdo 069 de 2000

Santiago de Cali

Referencias:

Nacionales

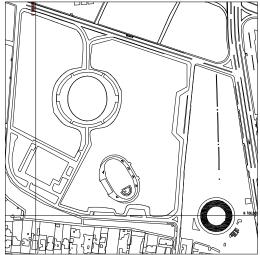
Catálogo Monumentos Nacionales de Colombia. Colcultura.

Dec. 1802 19-X-1995 Consejo de Monumentos

Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de

La Arquitectura de Lago y Saénz. Catálogo de Exposición, Museo de Arte Moderno de Bogotá, Museo de Arte Moderno La Tertulia.

Samper, Eduardo: Arquitectura Moderna en Colombiaépoca de oro. Diego Samper, Ediciones. Bogotá, 2000.



# Plaza de Toros de Cañaveralejo

## Monumento Nacional (Dec. 1802 / 19-X-1995 ) Conservación Tipo 1

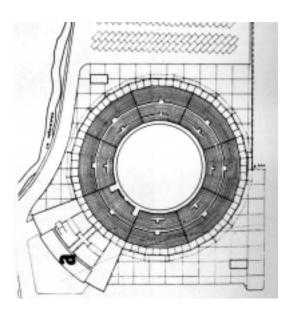
Autores: Diseño arquitectónico: Camacho y Gerrero Diseño y Calculo Estructural: Guillermo Gonzalez Zuleta. Constructores: Gino Faccio y Hugo Villaquirán. Fecha: Calle 5 - Cra. 56



Contra las tendencias historicistas que suelen caer en el neomudejarismo, esta Plaza de Toros abogó por una arquitectura moderna, siendo uno de los primeros y mejores ejemplos de las posibilidades de las formas contemporáneas en este tipo de edificios. La funcionalidad convertida en valor conceptual sirvió para eliminar toda forma que no fuese estrictamente necesaria y exigió una audaz solución estructural acorde con este concepto. El resultado fue una forma que llevó a que fuera llamada "copa champañera" la cual no es más que la gradería de la plaza elevándose del suelo en voladizo progresivo sin apoyos bajo la cual se dan todos los espacios de acceso y circulación; posible gracias al tratamiento de las graderías en concreto armado como una suma de anillos traccionados.



Por mucho tiempo la Plaza de Toros de Cañaveralejo fué un objeto totalmente suelto, apoyado elegantemente sobre un gran plano verde que empataba posteriormente con la explanada que servía de gran superficie de parqueo. Esta imagen se ha perdido parcialmente por la incorporación en sus alrededores con fines ornamentales o simbólicos de una portada que pretende rememorar el Circo Granada y que no tiene que ver con ningún eje de circulaciones y por tanto no aporta claridad al diseño del espacio urbano y un montículo sobre el que se levanta la escultura de un toro de lidia, alteraciones que de todas maneras siguen siendo de tipo menor, pues poco pueden competir con el magnífico edificio.



El área de influencia de la Plaza de Toros, como la mayoría de los edificios modernos es el de su propio predio, en este caso la extensa área de parqueo y la zona de corrales y oficinas e instalaciones sobre la Avenida Guadalupe. La zona de parqueo deberá permitir la vista permanente sobre la Plaza de Toros y no podrá interrumpirse ni total ni parcialmente ya sea mediante construcciones definitivas o permanentes, vallas y avisos y en general cualquier tipo de invasión física que entorpezca la continuidad espacial y visual. Desgraciadamente el abandono del Río Cañaveralejo (que cruza el predio) que podría añadir un valor paisajístico notable al sector ha hecho que este no sea valorado ni en la zona deportiva adyacente (Gimnasio del Pueblo y Velódromo) ni en el propio predio de la Plaza de Toros.





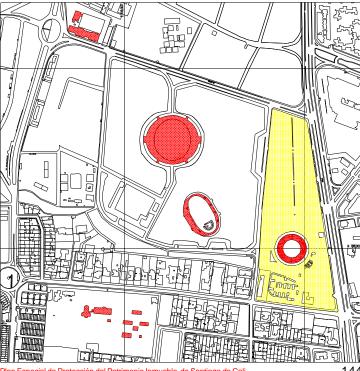


#### Referencias:

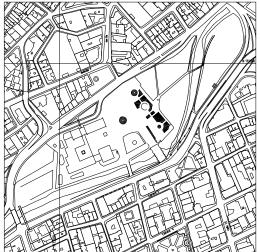
Dec. 1802 19-X-1995 Consejo de Monumentos Nacionales Acuerdo 30 de 1.993 Acuerdo 069 de 2.000 Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía: Catálogo Monumentos Nacionales de Colombia.

Samper, Eduardo: Arquitectura Moderna en Colombia-Epoca de Oro. Diego Samper Ediciones, Bogotá, 2000.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali



## Paseo Bolivar

(Monumento Nacional Propuesto ) Conservación Tipo 1 y Tipo 6

Autor: Anónimo, comienzos del siglo XX Remodelación: Benjamín Barney, Harold Martínez, Clementina Ramírez, Ana María Hoyos, Liliana Bonilla-Plan Cali 450 Años Fecha.: 1986

Uso: Espacio Público

El Paseo Bolívar deriva su nombre de la estatua de Simón Bolivar de Pietro Tenerari colocada sobre un gran pedestal con bajorrelieves y enmarcada por grandes ceibas ubicada sobre el eje central de este magnífico espacio. Su origen se remonta al antiguo camino a Yumbo consolidado con la construcción en el siglo XVIII de un puente sobre arcos realizado por Fray José Ignacio Ortíz. La búsqueda de una naturaleza urbanizada (en su acepción más amplia) en la llamada "generación republicana" tuvo por un lado una carga ideológica contra la ciudad de origen colonial, y por otro, constituyó uno de los puntos de partida para un urbanismo moderno. Los parques urbanos, los paseos y avenidas y la vivienda en el suburbio fueron una nueva forma de vivir lo urbano.

La configuración del Paseo Bolívar de Cali fue urbanísticamente el hecho más importante de principios de siglo, pues no sólo incorporó a la ciudad como un espacio de "paseo" en contacto con la naturaleza que enriquecía lúdicamente la vida urbana, sino que más allá de su papel (ya de por sí importante y destacable) como escenario de encuentro y distracción, se convirtió en el mojón de la expansión de la ciudad al noroeste, más allá del límite tradicional del río. El cambio cualitativo fue muy grande y permitió que este sector pasara de ser el inicio de la vía a Yumbo, una vez pasado el Puente Ortiz, a ser el articulador del eje comercial de la Calle 12 con las villas y quintas en el naciente suburbio del sector de Granada, hecho que fue definitivo en el crecimiento y transformación de la ciudad. Desde entonces el Paseo Bolívar se ha consolidado como uno de los espacios públicos más característicos de la ciudad, en una larga evolución que vió aparecer y desaparecer construcciones en sus inmediaciones.

El estado actual es producto de las intervenciones realizadas en el espacio público de la ciudad con el Plan Cali 450 Años en el cual se peatonalizó definitivamente tanto el Puente Ortiz como el Paseo Bolívar con un tratamiento de piso en cerámica, tratamiento de los parques aledaños, proyecto que sin embargo no fue totalmente realizado pues la habilitación de los bajos del Puente y por tanto del área aledaña al mismo y al paseo no fue realizado.







El Paseo Bolívar se definió como paisaje urbano con muy pocos pero definitivos elementos vegetales: sus ceibas. La conservación de este espacio como elemento patrimonial de primera importancia para la ciudad demanda tareas de cuidado de estos magníficos árboles pero también de previsión para su futura reposición, acorde con la carta de Jardines Históricos de la Unesco (Carta de Florencia). El área de influencia inmediata conformada por los Parques laterales demandan una consideración en igual sentido.

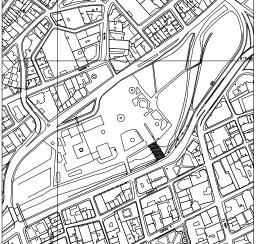
El Paseo Bolívar se ha visto afectado en su uso y disfrute por la eliminación del paso a nivel semaforizada de los peatones al ser sustituida por un "provisional" puente peatonal que ha privilegiado el flujo continuo y desplazado el eje peatonal hacia el CAM, por lo que es necesario una vez se implemente el sistema de transporte masivo (MIO) y se aligere una solución más acorde con la historia y calidad espacial de este gran espacio público

## Area de Influencia:



## Referencias:

Acuerdo 30 de 1993 Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali Carta de Florencia







#### Referencias:

Res. 002 12-III-1982 Consejo de Monumentos Nacionales.

Acuerdo 30 de 1993 Acuerdo 069 de 2000

Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

#### Bibliografía:

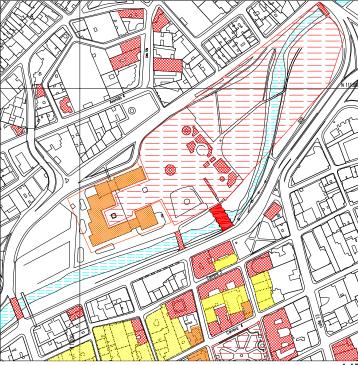
Hincapíe A, Ricardo. *Puentes Antiguos sobre el río Cali.* Revista CITCE Número 3 . Cali, 2000

## Puente Ortiz

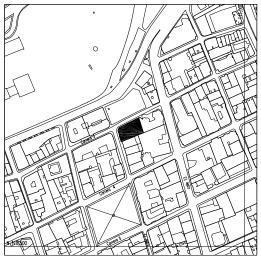
## Monumento Nacional (Res. 002 12-III-1982) Conservación Tipo 1

Autor: Fray José Ignasio Ortíz (1.835 - 1.845) Reformas: 1918 Juan Fajardo Herrera 1945 Alfonso Garrido Tovar 1986- Plan Cali 450 años: Benjamín Barney, Harold Martínez, Clementina Ramírez y otros

El puente Ortiz es la obra civil de mayor importancia patrimonial de la ciudad pues representa diferentes etapas en su desarrollo urbano y junto con el Paseo Bolívar y el río Cali constituye la parte vital de la imagen ciudadana. A comienzos del siglo XX el puente estructura el principal eje de la ciudad; la calle doce en donde se desarrollaban las principales actividades comerciales y de intercambio. El puente en la actualidad es resultado de la segunda reforma que en 1945 realizó el Ing. Alfonso Garrido Tovar. Con influencia de la arquitectura neocolonial imperante en la ciudad se respetó la conformación de sus cuatros grandes arcos, reforzando su estructura y construyendo andenes en voladizo ampliados con miradores semicirculares, reconsiderando al rio como parte fundamental del paisaje urbano y que el Plan de Cali 450 Años reforzó con el tratamiento de pisos y ornamentación vegetal. El contexto inmediato del puente sin embargo ha desaparecido con la destrucción de edificios como el Hotel Alferez Real (e incluso el edificio del correo con el que se conectaba) a lo que hay que sumar las alteraciones producto de las soluciones viales que ha hecho que se haya perdido la continuidad en el recorrido peatonal y que un puente metálico se levantase como conector improvisado invadiendo el propio espacio del puente. Una solución acorde con la importancia del eje espacial Puente Ortiz-Calle 12 es necesaria y servirá para recuperar sus valores e importancia.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali





#### Referencias:

Decreto 2858 del 26-XI-1984 Acuerdo 30 de 1993. Acuerdo 069 de 2000.

Plan Especial de Protección del Patrimonio Arquitectónico Urbano de Santiago de Cali

# Teatro Jorge Isaacs

## Monumento Nacional (Decreto 2858 -26-XI-1984) Conservación Tipo 1

Autores: Ings. Gaetano Lignarolo y Guido Micucci.

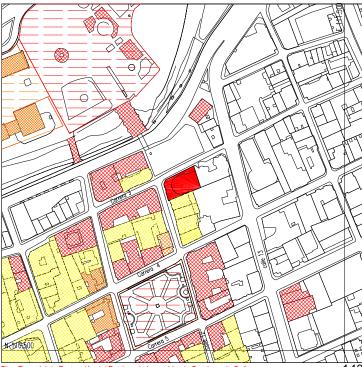
Fecha: 1931

Restauración: Manuel Lago.

Calle 12 - Carrera 3

Construido con estructura en hormigón armado mantiene la forma básica del "teatro a la italiana": planta tipo herradura y ornamentación arquitectónica historicista. Un gran ventanal (rematado con vitrales) en la planta alta ilumina el hall y las escaleras de acceso a los palcos. Los palcos son grandes balcones en voladizo inclinado, posibles gracias a las técnicas de construcción modernas empleadas, generando un efecto de dinamismo en el espacio de la sala poco frecuente en edificios de esta tipología. La obra fué complementada con la ornamentación dirigida por Mauricio Ramelli.

Ubicado sobre la que fuera la vía comercial más importante de la ciudad en la primera mitad del siglo XX, la Calle 12, participa de los principales recorridos patrimoniales de la ciudad, el eje Paseo Bolivar-Plaza de Caycedo y tras la demolición del Hotel Alférez Real y la construcción del "parque de los poetas" el edificio del Teatro Jorge Isaacs ha logrado mayor protagonismo urbano y prácticamente se ha convertido en parte de la "entrada" al centro de la ciudad junto a La Ermita y el Edificio de Coltabaco. Casi todo su entorno cuenta con construcciones que en general superan su altura, exceptuando la del predio del lado, construcción que se consideró provisional hace muchos años pero que todavía subsiste; toda nueva construcción en este predio deberá procurar igualar en altura la del teatro, armonizar con la misma y procurar que el teatro mantenga su protagonismo como hito urbano y referente arquitectónico.



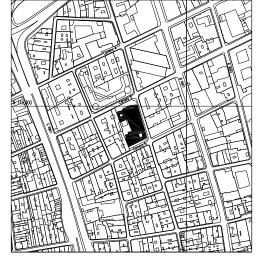
Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cal

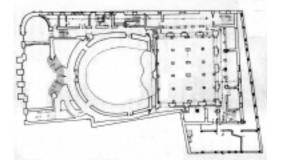
# Teatro Municipal

# Monumento Nacional (Res. 002 / 12-III-1982). Conservación Tipo 1

Autores: Ings. Borrero y Ospina. Fecha: 1919-1927.

Cra. 5 #6-64.







Este edificio que remite en su fachada al barroco clasicista francés, como los edificios para las artes escénicas de estos años, obedece al modelo de "teatro a la italiana" de planta es de tipo de herradura, proscenio y escenario. La escena está conformada por un plano ligeramente inclinado en dirección al público para mejorar la visibilidad y acentuar la ilusión de la perspectiva. Un amplio espacio por el escenario comprende la tramoya, que oculta todas las barras del telar, cargadas con luces, bambalinas y escenografias. El proscenio proyecta una parte del tablado del escenario hasta el espacio dedicado a la orquesta (foso). Frente al área de lunetas se eleva la gran embocadura del escenario, cuidadosamente decorada y cerrada con un telón de boca.

Inaugurado en 1927, el vestíbulo sólo fue terminado en 1940. El edificio muestra el dominio de repertorios formales de distinta procedencia por parte de la firma Borrero y Ospina. Este proyecto fué construído con estructura en muros portantes de ladrillo y entrepisos en madera. Una reforma substancial fue el cambio del nivel de la platea en 1953. En la década de los 1980s se realizó un concurso para ampliar las áreas de servicio, ocupando los predios trasero y lateral; la nueva edificación "completó" la fachada historicista del teatro, equilibrando la simetría de la fachada mientras el resto de la obra es una arquitectura de sencillas formas modernas recubiertas en mármol, las que si bien conservan la altura del teatro original, se diferencian claramente. Indesligable de la arquitectura del teatro es su patrimonio artístico: el plafond de la sala cuenta con un gran mural dedicado a las artes realizado por el artista italiano Maurizio Ramelli, mientras el Foyer es depositario del magnífico tríptico dedicado a "Maria" del pintor payanés Efrain Martínez: : «María cogiendo flores al pie del balcón" (la mañana)); «María escuchando la lectura atala» (la tarde); y «María conducida por la fatalidad" (el anochecer), pintadas en 1936. Complementan el patrimonio el mobiliario (sillas, lámparas, todas ellas importadas.)







#### Referencias:

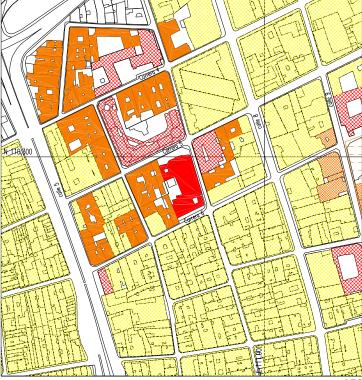
Ley 163 de 1959. Decreto 264 de 1963. Res. 002 12-III-1982 Consejo de Monumentos Nacionales) Acuerdo 30 de 1993 Acuerdo 069 de 2000 Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

#### Bibliografía:

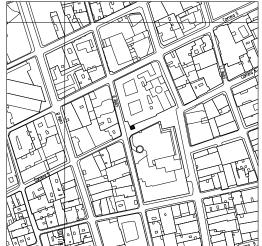
Ramírez, Francisco: Arquitectura Profesional en Cali y su Area de Influencia. Dpto. de Proyectos, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle.( Informe Final de Investigación). Cali, 1995

A pesar de la excelente presentación del teatro, fruto del cuidadoso mantenimiento de las superficies de fachada y del interior (donde incluso se ha hecho una restauración reciente del Foyer) el edificio presenta problemas estructurales en caso de sismo por la posible colisión ente la parte antigua y las adiciones recientes al no preveerse una dilatación, separando claramente ambas estructuras y por la vulnerabilidad de la construcción antigua al no contar su estructura con elementos que la protejan contra cargas horizontales. Algunos elementos estructurales presentan deterioro en materiales estructurales como de acabados tanto de orden físico como de agentes biológicos y químicos evidente en la presencia de humedades descendentes y ascendentes (por el m al estado de cubiertas y canales y por la succión de los muros de la humedad del terreno), meteorización o pulverización de repellos y molduras debido a las subforescencia de sales y deterioro biológico por la acción de xilófagos en buena parte de las maderas de la edificación, lo que amerita preveer un trabajo importante de reparación e intervención estructural en un futuro próximo.

Dado que está situado en el área protegida de La Merced, la cual sería el área de influencia del Teatro Municipal, las medidas de preservación arquitectónico-urbana para ésta garantizan la preservación de las relaciones históricas del edificio con su entorno.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cal



# Torre Mudéjar

## Monumento Nacional (Res.002 / 12-III-1982) Conservación Tipo 1

Autor: Anónimo. Fecha: ca. 1770.

Restauración: Luis Alberto Acuña, 1936





El gran historiador de la arquitectura iberoamericana colonial Diego Angulo calificó La Nueva Granada como "la mudéjar", caracterizando así la principal fuente de la arquitectura colonial colombiana. Santiago de Cali fue receptora de singulares expresiones del mudejarismo: la extraordinaria Iglesia de San Agustín, joya excepcional del mudejarismo iberoamericano, enorme pérdida del patrimonio artístico universal y la sobreviviente "Torre Mudéjar" de San Francisco en Cali. Si bien esta Torre no fue la única, pues la mencionada iglesia de San Agustín también poseía la suya y todavía sobrevive la torre de El Salado (aunque con una capilla de lamentable diseño y ubicación, construída a su lado recientemente), es sin embargo la más extraordinaria y singular expresión del "mudéjar" neogranadino y se destaca incluso dentro de la enorme variedad del mudejarismo iberoamericano.

Sobre su posible autor existen diversas leyendas que la atribuyen a un moro liberto de nombre Pedro Umbás, a un esclavo mulato constructor de nombre Pablo o incluso a posibles esclavos norteafricanos. Lo cierto es que su anacronismo estilístico (igual que el de la desaparecida iglesia de San Agustín y como la mayoría de la arquitectura colonial de la región) corresponde más a la expresión popular de artesanos que no obstante su habilidad y laboriosidad han quedado en el anonimato, y que por lo demás no desmerecen el valor artístico y documental de la Torre. Igual incertidumbre existe sobe su construcción, aunque conocemos que la capilla original ya estaba terminada en 1764, por lo que debe ser de esta fecha o poco posterior y que Edouard André recogió una versión a su paso por la ciudad en el siglo XIX en el que se señalaba 1773 como su fecha de ejecución.

La torre tiene como modelo los alminares almohades del Magreb v del Al-Andalús, muchos de esta última región, convertidos en torres cristianas posteriormente, como la misma Torre de La Giralda en Sevilla. La Torre mide aproximadamente 23 metros de altura y su lado, en la base, es de seis metros; está dividida en cuatro cuerpos, claramente diferenciados en el cambio de sección de la planta y remarcados por cornisas. El cuerpo inferior es casi un cubo carente de molduras con un par de óculos altos. El segundo cuerpo posee ladrillos trapezoidales y ventanas cuadradas con dinteles de piedra. El tercer cuerpo está decorado con bandas de ladrillos trapezoidales unidos por su base mayor, formando series de arquitos trilobulados de bello efecto y que cambien de ritmo en las hiladas superiores; en el centro de cada plano se abre un óculo cuyo extradós está ornamentado con este tipo de ladrillos produciendo el aspecto de una estrella, coronada por una repisa de ladrillo cortado. El cuerpo superior, mucho más esbelto y correspondiente al habítaculo de las campanas se divide sutilmente en dos partes, la inferior sin ornamento y la segunda, en el arranque de los arcos trilobulados en sus fachadas principales, con un plano de ladrillo ornamental. La torre está coronada por una cúpula azulejada. El retallo de la Torre produce un general de mayor altura y por tanto esbeltez.



La restauración de la Torre Mudéjar obedeció al interés del historiador Demetrio García Vásquez quien descubrió en los grabados de Edouard André, el aspecto que tenía la torre en el siglo XIX antes de quedar oculto por un leve pañete que escondió toda la ornamentación mudéjar en ladrillo. Su recuperación, gracias al nombramiento de García Vásquez como gobernador, fue realizada con motivo de los 400 años de fundación de la ciudad y le permitió convertirse en símbolo de la ciudad al quedar consignada en la estampilla conmemorativa de este aniversario. Para esta tarea contrató al maestro Luis Alberto Acuña, quien desde comienzos de los 1930s había hecho explícita su idea de construcción de un arte nacional en comunión ideológica con el grupo de artistas e intelectuales conocidos como "bachúes", con que que quedó asociado su nombre. Con esta obra el pintor inició sus incursiones en arquitectura a través de restauraciones (realizó posteriormente la de la Casa de la Sierra en la Hacienda El Paraíso, escenario de María de Isaacs), constituyéndose en un pionero de esta actividad, la cual ejerció en distintas partes del país, acción que extendió muchas veces a partes y obras completamente nuevas, en un ejercicio típico de cierto romanticismo historicista, característico de la arquitectura neo-colonial. La restauración de la Torre Mudéjar consistió fundamentalmente en retirar la capa de pañete de cal que se había aplicado en la fachada exterior hacia 1889, recuperando la imagen original. Sin embargo, comparando con el grabado de André, encontramos que Acuña además modificó los vanos de los arcos superiores al levantar antepechos, sobrelevó los pináculos interiores e hizo su aparición elaboradas claves en nuevos arcos y en las ventanas inferiores.



#### Referencias:

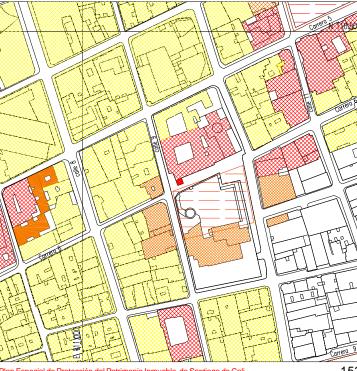
Resolución 002 12-III-1982 Consejo de Monumentos Nacionales

Acuerdo 30 de 1993 Acuerdo 069 de 2000

Plan Especial de Proteccion Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

#### Bibliografía:

Sebastian, Santiago: Arquitectura Colonial en Popayán y Valle del Cauca. Universidad del Valle. Cali, 1965.



Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali